

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Fuente Obejuna**

Núm. 3.427/2017

No habiéndose recibido reclamaciones contra el expediente de transferencia de créditos número 5/2017 relativos a altas y bajas entre aplicaciones de diferentes Áreas de Gasto y que no afectan a créditos de personal, según certificación emitida por la Secretaría, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 TRLRHL, se hace público:

Altas en aplicaciones de gastos:

Aplicación	Descripción	Euros
------------	-------------	-------

presupuestaria

924	62230	Participación Ciudadana. Inversiones en Edificios y Construcciones.	70.000,00 €
TOTAL GASTOS			70.000,00 €

Bajas en aplicaciones de gastos:

Aplicación presupuestaria	Descripción	Euros	
151	62707	Urbanismo: Planeamiento, Gestión, Ejecución y Disciplina Urb	70.000,00 €
TOTAL GASTOS			70.000,00 €

En Fuente Obejuna, a 20 de septiembre de 2017. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Silvia Mellado Ruiz.